



**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS**

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**E INFORME DE AUDITORÍA**

# ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS.

Estados Financieros al 31.12.2024

## Contenido

- Informe de Auditoría
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado de Resultados Integrales
- Estados de Flujos y Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros
- Memoria Explicativa al balance 2024
- Memoria 2024

Ref: 145/28/03-25

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Señores Directores de  
**Administración Nacional de Correos**

Presente

**Opinión**

Hemos auditado los Estados Financieros de la Administración Nacional de Correos al 31 de diciembre de 2024, los que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Otros Resultados Integrales, el Estado de Flujos de Efectivo, y el Estado de Cambios en el Patrimonio individuales por el ejercicio anual finalizado en dicha fecha, y sus notas explicativas 1 a 23 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros, leídos junto con sus notas explicativas, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera de la Administración Nacional de Correos al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables adecuadas en Uruguay.

**Empresa en funcionamiento**

Queremos llamar la atención respecto de la Nota 13.3 y los resultados operativos de la Administración Nacional de Correos. De dicha información surge que la Administración Nacional de Correos ha incurrido en pérdidas operativas recurrentes que podrían generar incertidumbre respecto de la condición de empresa en funcionamiento. Sin embargo, como se observa en Estado de Situación Financiera, la Administración Nacional de Correos presenta patrimonio positivo debido a los aportes y subsidios que recibe del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, se recibieron contribuciones del MEF por \$1.470.000.000. Adicionalmente, tal como se indica en la Nota 14, durante el ejercicio se devengaron ingresos por la Tasa de Financiamiento del Servicio Postal Universal (TFSPU) por un total de \$ 393.074.383. Por todo lo explicado precedentemente, la Administración Nacional de Correos ha elaborado sus Estados Financieros asumiendo que continuará conduciendo sus operaciones bajo el principio de empresa en marcha. Los presentes Estados Financieros no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar si el principio de empresa en funcionamiento no fuera de aplicación.



### **Otras informaciones**

La Dirección de la Administración Nacional de Correos es responsable por las otras informaciones. Las otras informaciones incluyen la Memoria explicativa al balance 2024 y la Memoria 2024, las que hemos recibido a la fecha de emisión del presente informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no incluye las otras informaciones y no expresamos ningún tipo de seguridad o conclusión sobre las mismas.

En relación a nuestra auditoría de estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información, y al hacerlo, considerar si dicha información es significativamente inconsistente con los estados financieros o con el conocimiento que obtuvimos en el curso de nuestra auditoría, o aparece significativamente errónea de alguna otra manera. No tenemos nada que informar respecto a las Otras Informaciones recibidas.

### **Responsabilidad de la Dirección por los Estados Financieros**

La Dirección de la Administración Nacional de Correos es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros adjuntos de acuerdo a normas contables adecuadas. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando dicho principio contable, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

### **Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros**

Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el Informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.



Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada en las notas explicativas, y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logren una presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento del Art. 7 del Decreto 20/024, informamos que durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 no hemos identificado incumplimientos al tope retributivo establecido por el Art. 21 de la Ley No 17.556 en la redacción dada por el Art. 510 de la Ley No 20.075.  
Montevideo, 10 de marzo de 2025.

CROWE

Pablo Moyal  
Contador Público  
N° C. PPU 78.670





# ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2024





## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(cifras en pesos uruguayos)

	Nota	2024	2023
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo	3	331.616.473	368.241.909
Deudores comerciales	4	412.339.812	365.038.920
Otras cuentas por cobrar	5.1	5.376.666	5.446.084
Inventarios	6	25.809.605	22.291.745
<b>Total Activo corriente</b>		<b>775.142.556</b>	<b>761.018.658</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Otras cuentas por cobrar lp	5.2	-	42.304
Propiedades, planta y equipo	7	1.198.928.357	1.171.858.268
Intangibles	8	12.748.794	8.838.206
<b>Total Activo no corriente</b>		<b>1.211.677.151</b>	<b>1.180.738.778</b>
<b>Total Activo</b>		<b>1.986.819.707</b>	<b>1.941.757.436</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Acreedores comerciales	9	253.098.035	196.832.372
Deudas financieras	10.1	54.559.511	48.670.616
Otras cuentas por pagar	11.1	734.475.478	651.557.410
Provisiones	12	37.030.209	22.798.012
<b>Total Pasivo corriente</b>		<b>1.079.163.233</b>	<b>919.858.410</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Deudas financieras l/p	10.2	27.049.759	71.860.526
Otras cuentas por pagar lp	11.2	71.401.820	64.117.800
<b>Total Pasivo no corriente</b>		<b>98.451.579</b>	<b>135.978.326</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>1.177.614.812</b>	<b>1.055.836.736</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital	13	16.543.152.857	15.073.152.857
Reexpresiones contables		(444.717.347)	(444.717.347)
Resultados acumulados		(15.289.230.615)	(13.742.514.810)
<b>Total Patrimonio</b>		<b>809.204.895</b>	<b>885.920.700</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>1.986.819.707</b>	<b>1.941.757.436</b>

*Cr. Ricardo Gonella*  
Secretario General  
CORREO URUGUAYO

*Cra. NATALIA DOS SANTOS*  
A/C Depto. Contabilidad Patrimonial  
Administración Nacional de Correos

Inicialado a los efectos  
de su identificación.

*Dr. Ivo González*  
Presidente  
Correo Uruguayo

*Cra. Marcela Puyol*  
Area Planificación y  
Control de Gestión

*Cra. María Elisa Leal*  
A/C Depto. División Contaduría  
Administración Nacional de Correos

Las notas que acompañan a estos Estados Financieros forman parte integral de los mismos.

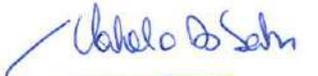


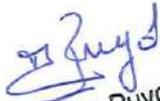
# ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(cifras en pesos uruguayos)

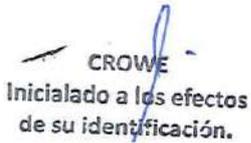
	Nota	2024	2023
Ingresos operativos	14	1.758.370.713	1.643.659.782
Costo de los servicios prestados	15	(2.011.534.070)	(1.908.934.507)
<b>Resultado bruto</b>		<b>(253.163.357)</b>	<b>(265.274.725)</b>
Gastos de administración y ventas	15	(1.268.434.556)	(1.154.884.355)
Otros ingresos y gastos	16	(11.917.684)	9.482.423
Resultados financieros	17	(12.989.848)	(12.753.981)
<b>Resultado del ejercicio antes del impuesto a la renta</b>		<b>(1.546.505.445)</b>	<b>(1.423.430.638)</b>
Impuesto a la renta		(210.360)	(202.080)
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>(1.546.715.805)</b>	<b>(1.423.632.718)</b>

Las notas que acompañan a estos Estados Financieros forman parte integral de los mismos.

  
Cra. NATALIA DOS SANTOS  
A/C Depto. Contabilidad Patrimonial  
Administración Nacional de Correos

  
Cra. Marcela Puyol  
Área Planificación y  
Control de Gestión

  
Cra. María Elisa Leal  
A/C G. Dirección Contaduría  
Administración Nacional de Correos

  
CROWE  
Inicialado a los efectos  
de su identificación.

  
Cr. Ricardo Gonella  
Secretario General  
CORREO URUGUAYO

  
Dr. Ivo González  
Presidente  
Correo Uruguayo

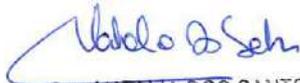


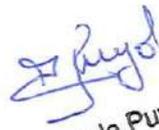
Administración Nacional de Correos

# ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(cifras en pesos uruguayos)

	Nota	2024	2023
Resultado del ejercicio		(1.546.715.805)	(1.423.632.718)
Otros resultados integrales		-	-
<b>Resultado integral del ejercicio</b>		<b>(1.546.715.805)</b>	<b>(1.423.632.718)</b>

  
Cra. NATALIA DOS SANTOS  
A/C Depto. Contabilidad Patrimonial  
Administración Nacional de Correos

  
Cra. Marcela Puyol  
A/C División de Planificación y  
Gestión

  
Cra. María Elisa Leal  
A/C Depto. División Contaduría  
Administración Nacional de Correos

  
CROWE  
Inicialado a los efectos  
de su identificación.

  
Cr. Ricardo Gonella  
Secretario General  
CORREO URUGUAYO

  
Dr. Ivo González  
Presidente  
Correo Uruguayo



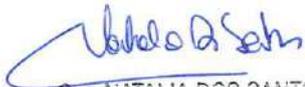
Administración Nacional de Correos

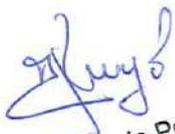
## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

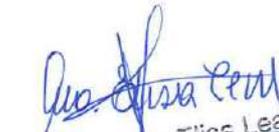
(cifras en pesos uruguayos)

	Nota	Capital	Reexpresiones contables	Resultados acumulados	Patrimonio Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>		13.603.152.857	(444.717.347)	(12.318.882.092)	839.553.418
<b>Movimientos del ejercicio</b>					
Subsidio de rentas generales	13.3	1.470.000.000	-	-	1.470.000.000
Ajuste por valuación Propiedad, planta y equipo		-	-	-	-
Resultado del ejercicio		-	-	(1.423.632.718)	(1.423.632.718)
		1.470.000.000	-	(1.423.632.718)	46.367.282
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>		15.073.152.857	(444.717.347)	(13.742.514.810)	885.920.700
<b>Movimientos del ejercicio</b>					
Subsidio de rentas generales	13.3	1.470.000.000	-	-	1.470.000.000
Ajuste por valuación Propiedad, planta y equipo		-	-	-	-
Resultado del ejercicio		-	-	(1.546.715.805)	(1.546.715.805)
		1.470.000.000	-	(1.546.715.805)	(76.715.805)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>		16.543.152.857	(444.717.347)	(15.289.230.615)	809.204.895

Las notas que acompañan a estos Estados Financieros forman parte integral de los mismos.

  
Cra. NATALIA DOS SANTOS  
A/C Depto. Contabilidad Patrimonial  
Administración Nacional de Correos

  
Cra. Marcela Puyol  
Área Planificación y  
Control de Gestión

  
Cra. María Elisa Leal  
A/C División Contaduría  
Administración Nacional de Correos

  
CROWE  
Inicialado a los efectos  
de su identificación.

Cr. Ricardo Gonella  
Secretario General  
CORREO URUGUAYO

  
Dr. Ivo González  
Presidente  
Correo Uruguayo



Administración Nacional de Correos

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

### POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(cifras en pesos uruguayos)

	Nota	2024	2023
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>			
Resultado del ejercicio antes del impuesto a la renta		(1.546.505.445)	(1.423.430.638)
<b>Ajustes</b>			
Deudores incobrables	4	18.445.240	-
Depreciación de propiedades, planta y equipo e intangibles	7 y 8	81.959.593	79.179.991
Previsión jurídica	12.2	14.166.356	1.656.670
Baja de Pasivo ajuste Acreedores comerciales (rentas varias)	9 y 16	(859.265)	(4.246.808)
Baja previsión incobrables cobranzas (rentas varias)	4 y 16	-	(2.341.873)
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo	7 y 16	(389.271)	(2.704.919)
		(1.433.182.792)	(1.351.887.577)
<b>Variación de rubros operativos</b>			
Deudores comerciales		(65.746.132)	(14.920.193)
Otras cuentas por cobrar		111.722	(3.131.898)
Inventarios		(3.517.860)	(1.555.188)
Acreedores comerciales		7.454.396	29.071.896
Deudas financieras		19.845.302	5.738.392
Otras cuentas por pagar y provisiones		90.057.569	54.867.164
<b>Efectivo aplicado a actividades operativas</b>		<b>(1.384.977.795)</b>	<b>(1.281.817.404)</b>
<b>Impuesto a la renta pagado</b>		<b>(210.360)</b>	<b>(202.080)</b>
<b>Flujo de efectivo relacionado con actividades de inversión</b>			
Ingresos por venta de bienes de uso		-	1.789.500
Compras de propiedades, planta y equipo	7 y 8	(62.880.467)	(56.580.679)
<b>Efectivo aplicado a actividades de inversión</b>		<b>(62.880.467)</b>	<b>(54.791.179)</b>
<b>Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento</b>			
Préstamos bancarios obtenidos		-	-
Préstamos bancarios cancelados	10	(58.767.174)	(58.393.341)
Aportes de rentas generales	13.3	1.470.000.000	1.470.000.000
<b>Efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>		<b>1.411.232.826</b>	<b>1.411.606.659</b>
<b>Variación del flujo neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>(36.625.436)</b>	<b>74.998.076</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</b>		<b>368.241.909</b>	<b>293.243.833</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del ejercicio</b>		<b>331.616.473</b>	<b>368.241.909</b>

Las notas que acompañan a estos Estados Financieros forman parte integral de los mismos.

Cra. NATALIA DOS SANTOS  
A/C Depto. Contabilidad Patrimonial  
Administración Nacional de Correos

Cra. Marcela Puyol  
Área Planificación y  
Control de Gestión

Cra. María Elisa Leal  
A/C Uda. División Contaduría  
Administración Nacional de Correos

CROWE  
Iniciado a los efectos  
de su identificación.

Cr. Ricardo Gonella  
Secretario General  
CORREO URUGUAYO

Dr. Ivo González  
Presidente  
Correo Uruguayo



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2024





# Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

## **Nota 1 - Información básica sobre la Empresa**

### **1.1 Naturaleza jurídica**

La Administración Nacional de Correos (ANC) con domicilio legal constituido en Buenos Aires 451, Montevideo, Uruguay, es un servicio descentralizado comercial, prestador del servicio postal, de acuerdo a lo establecido en la Sección XI de la Constitución de la República, con la competencia y organización que se determinan por el artículo 747 de la Ley N° 16.736 del 05/01/96, y sus modificaciones en el artículo 39 de la Ley N° 19.009 del 22/11/12.

Por el artículo 14 de la Carta Orgánica, aprobada por la Ley N° 16.736, la ANC está exenta del pago de tributos nacionales, incluso aquellos previstos en las leyes especiales, exceptuando las contribuciones a la seguridad social y el Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas.

### **1.2 Actividad principal**

Su giro principal es la prestación del servicio postal, esto es la admisión, procesamiento, transporte y distribución, en todas o cualquiera de sus etapas de envíos de correspondencia y demás envíos postales, sin perjuicio de otros productos postales.

La Administración Nacional de Correos es el único órgano competente del Estado para prestar el servicio postal y sólo ésta puede realizar la emisión de valores postales, en la forma que lo disponga la Ley y su reglamentación.

Adicionalmente, presta servicios de cobranza de facturas de empresas públicas y privadas, de pagos y subsidios, y de servicios especiales para empresas, además de admisión y pago de giros en todo el territorio nacional y a nivel internacional con aquellos países con los cuales se tiene convenio.

## **Nota 2 - Principales políticas contables aplicadas**

### **2.1 Bases de preparación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas (la cual derogó a la Ordenanza 81 vigente hasta el ejercicio 2016).

La referida Ordenanza establece las normas contables que deberán aplicarse para la formulación y presentación de los Estados Financieros que serán, de acuerdo con la Unidad Contable de que se trate, las siguientes:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes en el país a la fecha de inicio de cada ejercicio.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), vigentes al inicio de cada ejercicio.

La Ley N° 19.438 del 14/10/16, en su artículo 190 dispuso que todos los organismos públicos a los que corresponda publicar los Estados que reflejen su actividad financiera, cumplirán dicha obligación mediante la publicación de los Estados en el sitio web que, a tales efectos, establecerá la Auditoría Interna de la Nación.

Handwritten blue ink signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top, a smaller one in the middle, and initials at the bottom.



Al respecto, el artículo 91 de la Ley N° 16.060 dispuso que “La reglamentación establecerá las Normas Contables Adecuadas a la que habrán de ajustarse los Estados Financieros de las sociedades comerciales”.

Las Normas Contables Adecuadas en Uruguay, se encuentran establecidas sustancialmente en los Decretos N° 291/14, N° 372/15 y N° 408/16.

Los Decretos N° 291/14 y N° 372/15 establecen que los Estados Financieros correspondientes a períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 deben ser formulados cumpliendo la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para PYMES) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) a la fecha de emisión del Decreto y publicados en la página web de la Auditoría Interna de la Nación. No obstante, los referidos Decretos establecen las siguientes excepciones a la aplicación de las NIIF para PYMES:

- Se podrá utilizar como alternativa el método de revaluación previsto en la Norma Internacional de Contabilidad N° 16 (NIC 16) para la Propiedad, Planta y Equipo y NIC 18 para Intangibles.
- El Estado de Cambios en el Patrimonio será de presentación obligatoria.
- En la aplicación de la sección 25, se podrá optar por la capitalización de préstamos prevista por la NIC 23 Costos por préstamos.
- Se deberá seguir aplicando la NIC 12 para el impuesto a la renta en lugar de la Sección 29 de la NIIF de PYMES.
- En los Estados Financieros separados, las inversiones en subsidiarias deben ser presentadas al valor patrimonial proporcional.
- Para las inversiones en asociadas y negocios conjuntos, se puede optar entre lo previsto en la sección 9 de la NIIF para PYMES (costo o valor razonable) o el valor patrimonial proporcional, debiéndose utilizar la misma política en los Estados Financieros separados y consolidados.

El 26 de diciembre de 2016 el Poder Ejecutivo promulgó el Decreto N° 408/16 que introduce cambios en la presentación de los Estados Financieros. Las principales disposiciones incluidas se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Los Activos y Pasivos corrientes y no corrientes deberán presentarse como categorías separadas en el Estado de Situación Financiera. Los Activos corrientes deberán ordenarse por orden decreciente de liquidez.
- La presentación del resultado integral total deberá realizarse en dos Estados, un Estado de Resultados y un Estado del Resultado Integral.
- Los gastos deberán presentarse en el Estado de Resultados utilizando una clasificación basada en la función de los mismos.
- Las partidas de otro resultado integral deberán presentarse en el Estado del Resultado integral netas del impuesto a la renta.
- Los flujos de efectivo procedentes de actividades operativas deberán presentarse en el Estado de Flujos de Efectivo utilizando el método indirecto.

La Administración presenta sus Estados Financieros bajo NIIF para PYMES con las excepciones anteriormente detalladas.

## 2.2 Criterio general de valuación

Los Estados Financieros han sido preparados siguiendo en general, el criterio contable del costo histórico, con excepción de los inmuebles, cuyos valores se han adecuado según tasaciones efectuadas por peritos calificados para el cierre de ejercicios anteriores y según valor de permuta para el caso de un terreno ubicado en la ciudad de Pando, donde se encuentra construida la Planta Logística Postal, valuada a su costo de adquisición.

Los saldos en moneda extranjera que se encuentran valuados a tipo de cambio de cierre del ejercicio.

Consecuentemente, salvo por lo expresado anteriormente, Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos son valuados a los importes en dinero efectivamente acordados en las transacciones que les han dado origen.



### 2.3 Concepto de capital a mantener

El capital a mantener, a efectos de determinar el resultado del ejercicio, ha sido definido como el capital financiero invertido o recibido bajo la forma de aportes de capital.

No se ha hecho ninguna provisión especial para considerar la cobertura que podría haberse considerado necesaria a efectos de mantener la capacidad operativa de los Activos.

### 2.4 Corrección monetaria

Hasta el ejercicio finalizado el 31/12/11 se efectuó el ajuste integral por inflación en aplicación del Decreto N° 99/09. A partir del ejercicio iniciado el 01/01/12, de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 104/12, la normativa dejó sin efecto dicho ajuste.

### 2.5 Determinación del beneficio

Los ingresos y los egresos han sido registrados siguiendo el criterio de lo devengado.

Los ingresos han sido computados en base al precio de venta de los servicios efectivamente prestados a terceros durante el ejercicio.

El costo de venta de los bienes de cambio se registra según su costo de impresión específico (Nota 6.1).

La amortización de la propiedad, planta y equipo e intangibles se calcula sobre base lineal de acuerdo a lo indicado en la Nota 7 y 8.

Las diferencias de cambio y de cotización fueron imputadas como se indica en la Nota 2.6

El subsidio del Gobierno Central que percibió la ANC fue considerado en su totalidad como cuenta de Patrimonio, figurando en el Estado de Situación Financiera en el rubro "Rentas generales", formando parte del Capital, siguiendo el criterio establecido en la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas.

### 2.6 Cuentas en moneda extranjera y otras unidades de medida

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizaron por su equivalente en moneda nacional de acuerdo a los tipos de cambio vigentes en el mercado a la fecha de realización de las transacciones.

Las diferencias de cambio han sido imputadas al rubro correspondiente del Estado de Resultados Integrales.



Las cuentas de Activos y Pasivos monetarios expresadas en moneda extranjera y otras unidades de medida, se valuaron a cotizaciones de cierre según el siguiente detalle:

Moneda	2024	2023
U\$S EEUU: interbancario comprador	44,066	39,022
Franco Suizos	48,75636	46,4382
Unidad Reajutable (UR)	1.744,25	1.634
Derechos Especiales de Giro (DEG)	57,46779	52,3546
Pesos Argentinos (\$A)	0,04277	0,04830
Euros (EUR)	45,84627	43,1271
Libras Esterlinas	55,32927	49,7374
Reales (R\$)	7,855	8,0446
Unidad Indexada (UI)	6,169	5,8737

## 2.7 Instrumentos financieros

Los Activos y Pasivos financieros son reconocidos en los Estados Financieros del Organismo al momento en que éstos se vuelven parte de las disposiciones contractuales del instrumento financiero.

- Deudores comerciales

Las cuentas a cobrar se expresan a su valor nominal, ajustado por provisiones correspondientes a la irrecuperabilidad estimada en base al análisis realizado para cada caso.

- Deudas financieras y Patrimonio

Los instrumentos de Pasivo financiero y Patrimonio se clasifican de acuerdo a la sustancia de los acuerdos contractuales convenidos.

Las deudas financieras corresponden a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un Pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del Pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor contable neto del Pasivo financiero.

Los gastos asociados a la obtención del préstamo se devengarán como un gasto financiero en función de la tasa efectiva calculada como se explicó anteriormente y se exponen como costos financieros a devengar dentro del capítulo deudas financieras.

En relación a los costos por préstamos, la Administración adoptó la excepción prevista en la sección 25 de las NIIF para PYMES, optando por la capitalización de préstamos prevista por la Norma Internacional de Contabilidad 23. En consecuencia, los costos financieros relacionados con préstamos atribuibles a la construcción de Activos calificables (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listo para el uso al que están destinados o para la



venta) se capitalizan durante el período de construcción formando parte del costo de dichos Activos, mientras que los restantes costos de préstamos devengados se reconocen como un gasto en resultados financieros.

- Acreedores comerciales

Las cuentas a pagar se expresan a su costo amortizado.

- Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Organismo tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se le requiera al mismo que cancele dicha obligación. Las provisiones son expresadas a la mejor estimación hecha por los Directores sobre el desembolso en que se incurrirá para cancelar dicha obligación a la fecha de balance.

## 2.8 Inventarios

Los bienes de cambio se encuentran valuados al costo de impresión específico de cada partida, mientras que los bienes de consumo se valúan a costo promedio ponderado.

## 2.9 Propiedad, Planta y Equipo

Las partidas de propiedad, planta y equipo figuran a sus valores de adquisición, salvo lo expresado en la Nota 2.2 y 2.6, netos de amortizaciones acumuladas y de toda pérdida acumulada por deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

Las amortizaciones se calcularon aplicando porcentajes fijos sobre los valores al cierre, estimados en función de la vida útil esperada para cada categoría, a excepción de los inmuebles tasados, en los cuales la vida útil fue estimada para cada uno de los mismos, por los peritos calificados, de acuerdo a criterios técnicos. Se comienza a amortizar a partir del mes siguiente a cada incorporación.

El costo de las mejoras que extienden la vida útil de los bienes o aumentan su capacidad productiva es imputado a las cuentas de Activo. Los gastos de mantenimiento son cargados a resultados.

Las pérdidas o ganancias derivadas del abandono o enajenación de un elemento componente de la propiedad, planta y equipo, deben ser calculadas como la diferencia entre el importe neto que se estima obtener por la venta, en su caso, y el importe en libros del Activo, y deben ser reconocidas como pérdidas o ganancias en la cuenta de resultados.

Las vidas útiles para los distintos tipos de propiedad, planta y equipo son las siguientes:

Rubro	Años
Inmuebles	(*)
Máquinas y equipos	10 años
Muebles y útiles	10 años
Instalaciones	10 años
Vehículos	5 años
Equipamientos de sistemas de información	5 años
Equipos de computación	5 años

(\*) La vida útil de los Inmuebles es estimada para cada bien tasado por peritos calificados.



Para el caso de las mejoras en Inmuebles de terceros cedidos en comodato a la ANC, se consideró una vida útil estimada coincidente con el plazo del contrato por el uso del bien, la que asciende a 3 años.

## 2.10 Intangibles

Los Intangibles figuran a sus valores de adquisición, netos de amortizaciones acumuladas y de toda pérdida acumulada por deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil, la cual ha sido estimada en 5 años.

## 2.11 Deterioro del valor de los Activos

Al cierre de cada balance, el Organismo evalúa el valor registrado de sus Activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el Activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho Activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el Activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros Activos, el Organismo estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el Activo.

Un Activo intangible con una vida útil no definida se evalúa anualmente por deterioro y en cualquier momento que exista una indicación de que el Activo puede estar deteriorado.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del Activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el Activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un Activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del Activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro, a no ser que el Activo se registre a su valor revaluado, en cuyo caso la pérdida por deterioro es tratada como una disminución de la revaluación.

Si se reversa una pérdida por deterioro, el valor registrado del Activo se incrementa al monto recuperable revisado del Activo en cuestión. El nuevo importe en libros de un Activo tras la reversión de una pérdida por deterioro, no debe exceder al importe en libros que podría haberse obtenido (neto de amortización o depreciación) de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el mismo en ejercicios anteriores.

La reversión de una pérdida por deterioro de un Activo debe ser reconocida inmediatamente como un ingreso en la cuenta de resultados.

## 2.12 Impuesto a las ganancias

El gasto de impuestos representa la suma del impuesto corriente y el impuesto diferido.

El impuesto corriente a pagar se basa en la ganancia fiscal del año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia neta del Estado de Resultados integrales ya que excluye partidas de ingresos y gastos que son imponibles o deducibles en otros años, así como partidas que nunca serán imponibles o deducibles. Los Pasivos corrientes de tipo fiscal, son valorados por las cantidades que se espera pagar a la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tipos impositivos que se hayan aprobado, o estén a punto de aprobarse, a la fecha del balance.

Handwritten blue ink marks on the right margin, including a vertical line, a triangle, a square, a circle, and a signature-like scribble.



El impuesto diferido es el impuesto que se espera pagar o recuperar en base a las diferencias que existen entre el importe en libros de un Activo o un Pasivo, y el valor que constituye la base fiscal de los mismos. El impuesto diferido se registra de acuerdo al método del Pasivo en el balance. Los Pasivos por impuestos diferidos se reconocen normalmente por toda diferencia temporaria imponible. Los Activos por impuestos diferidos se reconocen siempre que sea probable que el Organismo cuente con ganancias fiscales contra las que se puedan utilizar las diferencias temporarias deducibles. Los Pasivos y Activos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge de una plusvalía (minusvalía) comprada; o bien por el reconocimiento inicial de un Activo o Pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

El Organismo debe reconocer un Pasivo por impuestos diferidos en todos los casos de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en negocios conjuntos, excepto que se den conjuntamente las dos condiciones siguientes: la controladora o inversora es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no se revierta en un futuro previsible.

El importe en libros de un Activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión a la fecha de cada balance. El Organismo debe reducir el importe del saldo del Activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que comporta el Activo por impuestos diferidos. Esta reducción deberá ser objeto de reversión, siempre que la empresa recupere la expectativa de suficiente ganancia fiscal futura, como para poder utilizar los saldos dados de baja.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el Pasivo o realizar el Activo. El impuesto diferido es cargado o acreditado en el Estado de Resultados integrales, excepto cuando está relacionado a partidas cargadas o acreditadas directamente al Patrimonio, en cuyo caso el impuesto diferido también es tratado en el Patrimonio.

Los Activos y Pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y el Organismo pretende liquidar el impuesto corriente de sus Activos y Pasivos sobre una base neta.

El Organismo no ha reconocido un Activo por impuesto diferido asociado a pérdidas fiscales pues no es probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos, o parte de los Activos sean recuperables.

### **2.13 Definición de fondos adoptada para preparar el Estado de Flujos de Efectivo**

A efectos de la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo, se ha considerado como fondos el efectivo.

### **2.14 Uso de estimaciones contables**

La preparación de Estados Financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección del Organismo realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los Activos y Pasivos registrados y los Activos y Pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

La Dirección del Organismo realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, los saldos relacionados con la previsión para deudores incobrables, la previsión para obsolescencia de bienes de cambio, las depreciaciones, el valor recuperable de los Activos no corrientes y las provisiones. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros.



## 2.15 Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados para la valuación de Activos y Pasivos, así como la determinación del resultado integral del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023.

## Nota 3 - Efectivo

Las cuentas de efectivo y equivalente de efectivo se presentan por su valor nominal, considerando lo señalado en la Nota 2.6 cuando corresponde.

	2024	2023
Caja	29.348.845	24.642.508
Bancos	302.267.628	343.599.401
<b>TOTAL</b>	<b>331.616.473</b>	<b>368.241.909</b>

En lo que refiere a la libre disposición de los Activos, ver Nota 19 del presente documento.

## Nota 4 - Deudores comerciales

La composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
Deudores por servicios - públicos	250.372.707	210.838.134
Deudores por servicios - privados	51.281.157	44.113.128
Administraciones postales	97.268.434	84.600.508
Deudores en gestión	1.225.146	1.179.907
Deudores por TFSPU	72.574.853	64.027.380
Otros deudores	36.841.991	40.775.070
Previsión deudores incobrables	(83.535.194)	(65.135.193)
Previsión deudores en gestión	(1.225.146)	(1.179.907)
Otras provisiones	(12.464.136)	(14.180.107)
<b>TOTAL</b>	<b>412.339.812</b>	<b>365.038.920</b>

Los deudores públicos representan un 83% del total de Deudores por servicios, mientras que los privados un 17% de ese total.

El saldo de los Deudores por servicios creció un 18,32% respecto al ejercicio anterior, debido al incremento de las ventas.

El incremento del saldo de Administraciones postales se explica, básicamente, por deudas pendientes de cobrar a la fecha de cierre de ejercicio. Algunas Administraciones realizaron pagos en los primeros meses del año 2025.

El saldo que presenta el rubro Deudor por Tasa de Financiamiento del Servicio Postal Universal (TFSPU) se corresponde con las transferencias pendientes de recepción al 31/12/24, derivadas de la recaudación de los meses de Noviembre y Diciembre 2024, que percibe la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC). En aplicación de la Ley N° 19.009, los operadores privados y las personas jurídicas habilitadas, están obligadas a verter mensualmente a la URSEC el producido de dicha Tasa, de acuerdo a lo que establezca la reglamentación.



Se han efectuado provisiones para el riesgo de incobrables, basadas en la antigüedad de los créditos y en estimaciones realizadas sobre la base de las expectativas de cobranzas futuras. Para los clientes privados el criterio utilizado se corresponde al análisis de la antigüedad de la deuda mayor a doce meses, mientras que para los clientes públicos el análisis se basó en la antigüedad de la deuda mayor a cuatro años, considerados a fecha de cierre del ejercicio.

La estimación de la Previsión de deudores incobrables para el presente ejercicio fue de \$ 18.866.474, no viéndose reflejada dicha la variación del rubro, debido a que se realizaron cobranzas de deudores incobrables por \$ 466.473, generando un incremento neto de previsión por \$ 18.400.001.

La Previsión de deudores en gestión se constituyó por \$ 46.611, cifra que pasó a ser gestionada por la Asesoría Jurídica. La variación neta del rubro responde a cobranzas realizadas en el año por \$ 1.372, generándose un incremento neto de previsión por \$ 45.239.

La variación en el saldo de Otras provisiones, se corresponde con la baja de la Previsión constituida para Deudores Canon en gestión, debido a la prescripción de los créditos. Dicha baja fue autorizada por Resolución de Directorio N° 70/2025 de fecha 28/02/25 por \$ 1.715.971. Asimismo, como contrapartida fueron dados de baja los saldos de Deudores Canon y Deudores Canon en gestión por \$ 81.814 y \$ 1.634.157 respectivamente, contabilizados dentro de Otros deudores.

## Nota 5 - Otras cuentas por cobrar

### 5.1 Otras cuentas por cobrar corto plazo

En el presente capítulo se exponen depósitos de terceros que constituyen garantías y anticipos financieros realizados a proveedores, tanto en moneda nacional como extranjera.

En Otras cuentas por cobrar c/p, se expone un convenio de pago por reintegro de gastos, suscripto en el mes de Diciembre 2021, el cual se prevé finalizar en el ejercicio 2025.

	2024	2023
Depósitos en garantía	1.641.504	1.526.194
Anticipos financieros	3.687.615	3.859.890
Otras cuentas por cobrar c/p	47.547	60.000
<b>TOTAL</b>	<b>5.376.666</b>	<b>5.446.084</b>

### 5.2 Otras cuentas por cobrar largo plazo

La variación en otras cuentas por cobrar de largo plazo, respecto al ejercicio anterior, se debe a la porción de largo plazo del convenio de pago por reintegro de gastos, suscripto en el mes de Diciembre 2021, la cual se reclasificó al corto plazo.

	2024	2023
Otras cuentas por cobrar l/p	-	42.304
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>42.304</b>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



## Nota 6 - Inventarios

Dentro de este capítulo se exponen bienes de cambio, bienes no destinados a la venta, mercadería de reventa y bienes de consumo.

	2024	2023
Bienes de cambio	7.456.629	5.715.452
Bienes de cambio no destinados a la venta	4.139.500	3.886.084
Mercadería de reventa	5.210.517	3.191.471
Bienes de consumo	9.002.959	9.498.738
<b>TOTAL</b>	<b>25.809.605</b>	<b>22.291.745</b>

### 6.1 Bienes de cambio y bienes no destinados a la venta

Desde hace varios ejercicios se encuentran discriminados contablemente los sellos y valores postales destinados a la comercialización, de aquellos que no lo están. A efectos de control, se valúan a su valor facial, que al 31/12/24 asciende a \$ 191.947.281 para aquellos destinados a la venta y a \$ 25.991.197 para aquellos que no lo están.

El costo de ventas de sellos durante el ejercicio 2024 ascendió a \$ 1.168.662, el cual se encuentra contabilizado como egreso.

Asimismo, se encuentran en custodia en el depósito de filatelia, valores postales de no-reventa recibidos desde la Unión Postal Universal, pertenecientes a las emisiones realizadas anualmente por los países miembros, según el reglamento de envíos de correspondencia de la UPU, capítulo 3 artículo RL 113-2.

### 6.2 Mercadería de reventa

Se expone en dicho rubro el inventario a cierre, de timbres de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios comercializados en los Centros de Atención Ciudadana, Centros de Cercanía y en algunas sucursales de la ANC.

### 6.3 Bienes de consumo

Los bienes de consumo están destinados a ser utilizados a lo largo de todo el proceso postal. Dentro de estos bienes se encuentran: insumos operativos, vestimenta y accesorios, impresos y fórmulas, entre otros.

Los días 26 y 27 de Diciembre 2024 se llevó a cabo en el Departamento de Proveeduría el recuento físico, el cual derivó en una existencia valorada de \$ 9.002.959, siendo el método de ordenamiento de salidas de stock el precio promedio ponderado (PPP).



## Nota 7 - Propiedad, Planta y Equipo

A continuación se presenta la evolución del capítulo:

	Inmuebles (Terrenos)	Inmuebles (Mejoras)	Vehiculos	Muebles y útiles	Instalaciones, Máquinas y equipos	Equipos de computación y equip. de sistemas informáticos	Mejoras en Inmuebles de terceros cedidos en comodatos	TOTAL
<b>Valores brutos</b>								
<b>31 de diciembre de 2022</b>	174.662.911	1.082.629.101	76.535.280	89.961.032	106.984.139	217.951.427	740.826	1.749.464.717
Aumentos	-	21.273.470	31.462.038	3.003.928	1.520.344	3.491.172	-	60.750.952
Disminuciones	-	-	(3.256.667)	(266.800)	-	(23.700)	-	(3.547.167)
<b>31 de diciembre de 2023</b>	174.662.911	1.103.902.571	104.740.651	92.698.160	108.504.483	221.418.899	740.826	1.806.668.502
Aumentos	-	46.903.380	27.807.751	4.111.559	1.520.981	24.864.836	-	105.208.507
Disminuciones	-	-	(589.452)	-	-	-	-	(589.452)
<b>31 de diciembre de 2024</b>	174.662.911	1.150.805.951	131.958.950	96.809.719	110.025.464	246.283.735	740.826	1.911.287.557
<b>Amortización acumulada</b>								
<b>31 de diciembre de 2022</b>	-	(176.203.169)	(53.369.789)	(67.280.192)	(64.111.424)	(200.821.972)	(740.826)	(562.527.372)
Aumentos	-	(43.685.873)	(11.324.383)	(6.893.951)	(7.644.658)	(6.269.631)	-	(75.818.496)
Disminuciones	-	-	3.245.134	266.800	-	23.700	-	3.535.634
<b>31 de diciembre de 2023</b>	-	(219.889.042)	(61.449.038)	(73.907.343)	(71.756.082)	(207.067.903)	(740.826)	(634.810.234)
Aumentos	-	(44.278.095)	(13.864.692)	(5.538.358)	(7.081.592)	(6.931.412)	-	(77.694.149)
Disminuciones	-	-	145.183	-	-	-	-	145.183
<b>31 de diciembre de 2024</b>	-	(264.167.137)	(75.168.547)	(79.445.701)	(78.837.674)	(213.999.315)	(740.826)	(712.359.200)
<b>Valores netos</b>								
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	174.662.911	884.013.529	43.291.613	18.790.817	36.748.401	14.350.996	-	1.171.858.268
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	174.662.911	886.638.814	56.790.403	17.364.018	31.187.790	32.284.420	-	1.198.928.357

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.]*



## 7.1 Propiedad, Planta y Equipo

### Inmuebles (Terrenos) e Inmuebles (Mejoras)

En el ejercicio 2017 fueron tasados por profesionales independientes y calificados, la totalidad de los Inmuebles propiedad de la ANC, a excepción de la Planta Logística Postal, la cual, se encuentra ubicada en el Parque Industrial de Pando, cuyo terreno se encuentra valuado a valor de permuta y la construcción a su costo de adquisición. Dicha Planta quedó operativa en Noviembre del 2020.

La amortización fue reconocida, en función a la vida útil estimada para cada Inmueble tasado.

Los aumentos del ejercicio se deben a mejoras realizadas en los Inmuebles con los que se cuenta, destacándose la rehabilitación de la Claraboya en la Casa Central de la ANC.

### Vehículos

En el plan de renovación y ampliación de la flota vehicular, fueron adquiridos en el ejercicio 19 Camionetas, 3 Automóviles (uno de ellos mediante el mecanismo de permuta), 3 Motocicletas eléctricas y 35 Bicicletas, todos cero kilómetro.

Adicionalmente, corresponde mencionar que en el presente ejercicio, se procedió a dar de baja del inventario de Vehículos, un Automóvil adquirido en el ejercicio 2023, que fue permutado, derivando en un Resultado por Venta de Activo Fijo de \$ 389.271, reconociéndose la cuota parte de amortización correspondiente.

### Muebles y Útiles y Equipos de Computación

Se realizaron inversiones en materia de renovación del Equipamiento informático, entre las que se destacan PCs, Servidores, Colectores de datos, PDA, entre otras.

### Mejoras en Inmuebles de terceros cedidos en Comodato

El saldo de la cuenta se corresponde a mejoras realizadas en un local de Sarandí Grande, por el cual existe un contrato de comodato entre ANTEL y la ANC. Su plazo es de 3 años, prorrogable automáticamente por iguales períodos.

Los aumentos en las restante clases de Activo Fijo, se corresponden con adquisiciones del ejercicio, vinculadas a Inversiones de Reposición.



## 7.2 Inmuebles en comodato

Del total de inmuebles que forman parte del inventario de la ANC al 31/12/24 los siguientes padrones se encuentran cedidos en comodato:

Nº Padrón	Localidad	Departamento	Valores al cierre de ejercicio 2024	Acumuladas al cierre de ejercicio 2024	Valores netos 2024	Valores netos 2023
421833/421834	Montevideo	Montevideo	87.468.681	(25.692.025)	61.776.656	65.446.946
4325	Montevideo	Montevideo	62.520.236	(20.086.134)	42.434.102	45.903.550
422703	Montevideo	Montevideo	40.411.055	(3.737.098)	36.673.957	37.207.828
1498	Rivera	Rivera	33.790.947	(7.402.721)	26.388.226	27.445.758
558	Colonia	Colonia	12.093.141	(2.127.893)	9.965.248	10.269.233
7761	Tacuarembó	Tacuarembó	10.077.852	(3.114.248)	6.963.604	7.408.496
288	Pan de Azúcar	Maldonado	5.173.591	(1.159.505)	4.014.086	4.179.729
2561	Lascano	Rocha	4.478.215	(441.100)	4.037.115	4.100.129
520	Guichón	Paysandú	3.926.315	(1.419.280)	2.507.035	2.709.789
1503	Santa Clara de Olimar	Treinta y tres	2.572.807	(396.561)	2.176.246	2.232.897
1323	José Pedro Varela	Lavalleja	3.393.638	(1.377.198)	2.016.440	2.213.183
1869	Rocha	Rocha	3.711.339	(1.498.839)	2.212.500	2.212.500
998	Colonia Valdense	Colonia	1.391.855	(30.981)	1.360.874	1.365.300
534	Ecilda Paullier	San José	1.804.363	(663.001)	1.141.362	1.236.077
254/002	Aiguá	Maldonado	1.239.832	(347.153)	892.679	942.272
85	Agraciada	Colonia	887.727	(165.234)	722.493	746.098
300	La Cruz	Florida	1.116.791	(674.291)	442.500	442.500
100	18 de Julio	Rocha	177.000	-	177.000	177.000
<b>TOTALES</b>			<b>276.235.385</b>	<b>(70.333.262)</b>	<b>205.902.123</b>	<b>215.639.285</b>



## Nota 8 - Intangibles

Representa el valor del software de aplicación a valores del 31/12/24 (Nota 2.10), e incluye las adquisiciones del ejercicio.

	Cargos Diferidos	Sist. Inf. Software de aplicación	Total
<b>Valores brutos</b>			
31 de diciembre de 2022	19.245.384	88.131.890	107.377.274
Aumentos	-	4.305.014	4.305.014
Disminuciones	-	-	-
31 de diciembre de 2023	19.245.384	92.436.904	111.682.288
Aumentos	-	8.176.032	8.176.032
Disminuciones	-	-	-
31 de diciembre de 2024	19.245.384	100.612.936	119.858.320
<b>Amortización acumulada</b>			
31 de diciembre de 2022	(19.245.384)	(80.237.203)	(99.482.587)
Importe del ejercicio	-	(3.361.495)	(3.361.495)
31 de diciembre de 2023	(19.245.384)	(83.598.698)	(102.844.082)
Importe del ejercicio	-	(4.265.444)	(4.265.444)
31 de diciembre de 2024	(19.245.384)	(87.864.142)	(107.109.526)
<b>Valores netos</b>			
31 de diciembre de 2023	-	8.838.206	8.838.206
31 de diciembre de 2024	-	12.748.794	12.748.794

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller initials.



## Nota 9 - Acreedores comerciales

	2024	2023
Fondos de terceros	69.379.563	70.589.184
Acreedores comerciales m/n y m/e	143.669.367	84.717.630
Administraciones postales del exterior	37.664.096	40.449.464
Provisiones de gastos m/n y m/e	2.385.009	1.076.094
<b>TOTAL</b>	<b>253.098.035</b>	<b>196.832.372</b>

Los Fondos de terceros se originan por los servicios financieros que brinda la ANC a través de su red de servicios, por depósitos de terceros para la constitución de garantías y por retenciones efectuadas a clientes por la TFSPU. Aquellas garantías que fueron constituidas por nuestros proveedores mediante fianzas (Nota 21), son expuestas en cuentas de orden y contingencia.

Los saldos mantenidos en Acreedores comerciales tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, se vieron incrementados debido a las inversiones realizadas en el último mes del ejercicio, las cuales se cancelarán en los primeros meses del año 2025, de acuerdo a su vencimiento. En el presente ejercicio, por Resolución de Directorio N° 71/2025 del 28/02/25 fue autorizado, un ajuste a la baja del pasivo por \$ 859.265, en base al análisis de la antigüedad y exigibilidad de los saldos adeudados.

La baja del saldo de Administraciones postales del exterior corresponde a pagos realizados en el 2024.

Las Provisiones de gastos m/n y m/e corresponden a aquellos gastos que a la fecha de cierre de ejercicio aún se encontraban pendientes de liquidación (Nota 2.7).

Los movimientos del ejercicio para las cuentas de Provisiones de gastos en moneda nacional y extranjera son los siguientes (expresados en pesos uruguayos):

	TOTAL
Saldos iniciales	1.076.094
Usos	(353.824)
Diferencia de cambio	(415)
Constitución de provisión	1.663.154
<b>TOTAL</b>	<b>2.385.009</b>

## Nota 10 - Deudas financieras

### 10.1 Deudas financieras corto plazo

	2024	2023
Acreedor bancario CAF en m/e	54.099.490	47.907.010
<b>Subtotal Capital</b>	<b>54.099.490</b>	<b>47.907.010</b>
Intereses a pagar U\$S - CAF	460.021	763.606
<b>Subtotal Intereses</b>	<b>460.021</b>	<b>763.606</b>
<b>TOTAL</b>	<b>54.559.511</b>	<b>48.670.616</b>

En Acreedor bancario CAF en m/e, se reflejan las dos cuotas de capital a amortizar por el préstamo concedido por CAF - Banco de Desarrollo de América Latina a la ANC, cuyo vencimiento es en Mayo y Noviembre del 2025. El monto a abonar al cierre del presente ejercicio equivale a U\$S 1.227.692.



El saldo de Intereses a pagar U\$S – CAF al 31/12/24 se corresponde con el devengamiento de los intereses a pagar del último mes del año por el préstamo contraído, cifra que asciende a U\$S 10.439.

## 10.2 Deudas financieras largo plazo

Con fecha 22/06/16 la ANC suscribió un contrato de préstamo con CAF, en el cual se conviene el otorgamiento de un préstamo a interés para financiar parcialmente el "Proyecto construcción de la Planta Logística Postal (PLP) de la ANC". Para su construcción se destinó una inversión de U\$S 12.000.000, la que fue financiada en un 80% por CAF, que otorgó un crédito por la suma de U\$S 9.600.000.

La Planta quedó operativa en Noviembre del 2020.

El préstamo es a 10 años, con un período de gracia de 2 años, y se amortiza en 16 cuotas semestrales consecutivas, habiendo cancelado al cierre del ejercicio 13 cuotas.

A fecha de cierre de ejercicio fue reclasificada la porción del préstamo de corto plazo, cuyos vencimientos son en Mayo y Noviembre del 2025, exponiéndose en el largo plazo la última cuota semestral del préstamo por un total de U\$S 613.846.

La composición del saldo al 31/12/24, es la siguiente:

	2023	2023
Acreeador bancario CAF en m/e	27.049.759	71.860.526
<b>TOTAL</b>	<b>27.049.759</b>	<b>71.860.526</b>

## Nota 11 - Otras cuentas por pagar

### 11.1 Otras cuentas por pagar corto plazo

El saldo se compone de la siguiente manera:

	2024	2023
Acreeadores diversos	5.590.684	7.187.303
Acreeadores fiscales	93.561.363	83.960.800
Acreeadores por remuneraciones	102.919.861	92.588.515
Convenios organismos internacionales	518.922	459.526
Provisión beneficios sociales	529.426.663	465.225.056
Anticipo deudores	2.457.985	2.136.210
<b>TOTAL</b>	<b>734.475.478</b>	<b>651.557.410</b>

- Acreeadores diversos

Corresponden a deudas contraídas con organismos públicos como ser UTE, OSE, ANTEL y BSE.

- Acreeadores fiscales

	2024	2023
Banco de Previsión Social	80.957.637	76.631.218
Acreeadores fiscales - BPS Obra	380.407	163.432
Retenciones a pagar - DGI	12.223.319	7.166.150
<b>TOTAL</b>	<b>93.561.363</b>	<b>83.960.800</b>



La mayor parte del saldo se compone de la deuda contraída con el Banco de Previsión Social (BPS) correspondiente a aportes a la seguridad social y con la Dirección General de Impositiva (DGI) por retenciones de impuestos, del mes de cargo Diciembre 2024, los cuales fueron cancelados en Enero 2025.

- **Acreeedores por remuneraciones**

Comprende las remuneraciones y retenciones a pagar devengadas en el mes de Diciembre 2024 que se hacen efectivas en Enero 2025.

- **Convenios con organismos internacionales**

Dentro de este concepto se encuentra el convenio firmado con la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP) por concepto de cuotas contributivas. La variación respecto al ejercicio anterior, se debe a la reclasificación de largo a corto plazo y a la cancelación de la cuota N° 19 de un total de 20.

- **Provisiones beneficios sociales**

	2024	2023
Provisión para aguinaldo	12.354.859	11.668.723
Provisión para quebrantos	8.759.353	7.890.547
Provisión licencia	328.402.786	293.195.876
Provisión para Sistema de Remuneración Variable	179.909.665	152.469.910
<b>TOTAL</b>	<b>529.426.663</b>	<b>465.225.056</b>

Con respecto a gastos de personal, en el presente ejercicio se cargó a resultados al igual que en el ejercicio anterior, la alícuota de aguinaldo, quebrantos y licencia.

La provisión para licencia por todo concepto en el ejercicio 2024 asciende a \$ 328.402.786 (incluidas cargas sociales). La misma fue calculada tomando el valor de las remuneraciones del año 2024, en base a información proporcionada por la División Recursos Humanos. Considerando el incremento de las remuneraciones establecido para el año 2025 del 6%, la cifra asciende a \$ 348.106.953, incremento que se considerará pérdida del ejercicio siguiente.

Se constituyó en el ejercicio la provisión por el Sistema de Remuneración Variable (SRV), que comprende el premio a abonarse en el año 2025, correspondiente al logro de metas establecidas en el diseño del SRV del año 2024, cuyo porcentaje estimado de cumplimiento promedio, a fecha de cierre de ejercicio fue del 97,08%, cuantificado en \$ 179.909.665 (incluidas cargas sociales y a valores de Enero 2025).

- **Anticipo deudores**

El saldo se compone de la reclasificación de deudores que realizan pagos por adelantado, exponiéndolos en este capítulo.

### 11.2 Otras cuentas por pagar largo plazo

Se expone la deuda con el MEF de acuerdo a lo establecido en el artículo 122 de la Ley N° 18.046. Durante el presente ejercicio no existieron refinanciamientos en los convenios mencionados.

Se reclasificaron saldos del largo al corto plazo para el convenio suscripto con la UPAEP, cancelando la cuota N° 20 en Enero del 2025, siendo ésta la última del convenio.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



La composición del saldo de Otras cuentas por pagar a largo plazo es la siguiente:

	2024	2023
Convenio UPAEP l/p	-	459.524
Convenio MEF m/n	3.751.741	3.751.741
Convenio MEF m/e	67.650.079	59.906.535
<b>TOTAL</b>	<b>71.401.820</b>	<b>64.117.800</b>

## Nota 12 - Provisiones

El saldo de Provisiones en moneda nacional y extranjera a cierre de ejercicio se compone de la siguiente manera (expresados en pesos uruguayos):

	2024	2023
Provisiones de gastos	506.909	556.832
Previsión jurídica	36.523.300	22.241.180
<b>TOTAL</b>	<b>37.030.209</b>	<b>22.798.012</b>

### 12.1 Provisiones y provisiones de gastos

En el presente ejercicio se constituyeron provisiones de gastos mensuales.

Los movimientos del ejercicio para las cuentas de provisiones de gastos en moneda nacional y extranjera son los siguientes (expresados en pesos uruguayos):

	\$	U\$S	DEG	TOTAL
SalDOS iniciales	247.930	47.427	261.475	556.832
Usos	(247.930)	(34.593)	(261.622)	(544.145)
Diferencia de cambio	-	1.681	147	1.828
Constitución de previsión	492.394	-	-	492.394
<b>TOTAL</b>	<b>492.394</b>	<b>14.515</b>	<b>-</b>	<b>506.909</b>

### 12.2 Previsión jurídica

Son provisiones creadas debido a la existencia de reclamaciones en trámite judicial que proveedores y funcionarios han iniciado contra la ANC, siguiendo para ello las recomendaciones efectuadas por la División Asesoría Jurídica de la empresa, según la consideración de que puedan generar futuras pérdidas.

A fecha de cierre de ejercicio las reclamaciones pecuniarias iniciadas contra la ANC se cuantifican en once juicios, totalizando un monto reclamado de \$ 36.918.008 y U\$S 50.974, (incluyendo actualizaciones e intereses legales). De dicho monto, fueron provisionados \$ 36.523.300 correspondientes a siete juicios, con cargo al ejercicio 2024 por \$ 14.166.356.

A cierre del ejercicio 2024, se encuentra en trámite un juicio por rubros salariales presentado en el Juzgado de Paz de Colonia, en el que se reclama la suma de \$ 218.000. La demanda fue contestada y la probabilidad de perder el juicio se estima en un 50%.



Los movimientos del ejercicio para las cuentas de provisiones jurídicas en moneda nacional y extranjera fueron los siguientes (expresados en pesos uruguayos):

	\$	U\$S	TOTAL
Saldos iniciales	21.345.598	895.582	22.241.180
Usos	-	-	-
Diferencia de cambio	-	115.764	115.764
Constitución de provisión	14.816.801	(650.445)	14.166.356
<b>TOTAL</b>	<b>36.162.399</b>	<b>360.901</b>	<b>36.523.300</b>

## Nota 13 - Patrimonio

Los aportes efectivos de fondos (Gobierno Nacional y aporte del Fondo de Mejoramiento de la Calidad del Servicio de la Unión Postal Universal) se muestran a valores históricos, de forma tal que los mismos coincidan con los efectivos subsidios recibidos.

A continuación se detalla la composición del Capital:

	2024	2023
Capital inicial	63.870.857	63.870.857
UPU (FMCS)	2.162.176	2.162.176
Fonplata UR 8/93	25.921.772	25.921.772
Rentas generales	16.451.198.052	14.981.198.052
<b>TOTAL</b>	<b>16.543.152.857</b>	<b>15.073.152.857</b>

### 13.1 Aportes del Fondo de Mejoramiento de la Calidad del Servicio (FMCS)

Se reflejan los aportes recibidos del Fondo de Mejoramiento de la Calidad del Servicio de la Unión Postal Universal, cifra que al 31/12/24 totaliza \$ 2.162.176, no percibiéndose aportes en el presente ejercicio.

### 13.2 Fonplata UR 8/93

Con fecha 06/12/94 la República Oriental del Uruguay, en su carácter de prestatario, suscribió con el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (Fonplata) el préstamo UR-8/93, registrado como Aportes del Gobierno Central y con motivo de financiar las inversiones para el "Plan de transformación de Correos".

### 13.3 Aportes de Gobierno Central - Subsidios

Tal como se establece en Nota 2.1 y 2.5, corresponde la aplicación de la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas, registrando como aumento del Patrimonio el subsidio recibido de rentas generales, el cual ascendió en el ejercicio 2024 a \$ 1.470.000.000, habiendo recibido aportes en el ejercicio 2023 por la misma cifra.



## Nota 14 - Ingresos operativos

La composición de Ingresos operativos al cierre de ejercicio es la siguiente:

	2024	2023
Ingresos contado	163.084.121	143.028.681
Ingresos crédito	1.145.410.058	1.069.176.805
Ingresos del exterior	56.802.151	59.950.382
Ingresos por TFSPU	393.074.383	371.503.914
<b>TOTAL</b>	<b>1.758.370.713</b>	<b>1.643.659.782</b>

Los Ingresos contado aumentaron un 14%, correspondiendo al incremento en las ventas de la Red Nacional Postal y a los ajustes tarifarios del período.

Los Ingresos locales crédito se incrementaron, en términos porcentuales en un 7,13% respecto al año 2023, a valores corrientes. La variación se debe fundamentalmente al incremento de volumen y los ajustes tarifarios en la Línea de negocios de Logística.

A continuación se exponen los Ingresos crédito por Línea de negocios:

	2024	2023
Correspondencia	851.144.531	827.202.504
Logística	276.350.645	224.229.736
Filatelia	68.136	162.000
Servicios transaccionales	14.968.075	14.746.887
Servicios digitales	2.878.671	2.835.678
<b>TOTAL</b>	<b>1.145.410.058</b>	<b>1.069.176.805</b>

En el presente ejercicio los Ingresos del exterior descendieron un 5,25% en relación al ejercicio anterior, originado básicamente en un menor flujo de envíos con las Administraciones postales.

Dentro de Ingresos operativos se expone el total devengado por concepto de TFSPU, ingreso que en el ejercicio 2024 aumentó un 5,8% respecto al ejercicio anterior, debido a una mayor recaudación de la URSEC.

Con fecha 22/11/12 se promulgó la Ley N° 19.009, que establece el régimen general de las actividades postales y garantiza el cumplimiento, por parte del Estado, de la obligación de prestar el SPU. Para brindar tal garantía, la Ley dispone que la ANC sea el único organismo competente y designado para cumplir con el SPU; establece los envíos y productos postales que quedan comprendidos dentro del mismo y crea un fondo para el financiamiento del costo total de las obligaciones de prestación del mencionado servicio. Dicho fondo se integra, entre otras fuentes, por la TFSPU, que grava a los usuarios que contraten servicios postales (con las excepciones dispuestas en el artículo 15 Lit. A) y a las personas jurídicas habilitadas, definidas en el artículo 5, Lit. Ñ, Numeral 5 de la misma Ley.

## Nota 15 - Costo de los servicios prestados y Gastos de administración y ventas

La apertura por naturaleza de los gastos incurridos por la ANC en el ejercicio 2024 es la siguiente:

	Costo de los servicios prestados	Gastos de administración y ventas	Total
Retribuciones personales y cargas sociales	1.535.371.977	837.262.552	2.372.634.529
Contratación de servicios	314.592.208	232.134.188	546.726.396
Costo de sellos y valores	1.168.662	-	1.168.662
Comisiones pagadas a agentes	111.529.773	-	111.529.773
Bonificaciones y descuentos	29.817.725	-	29.817.725
Gastos de materiales	19.053.725	40.784.163	59.837.888
Gastos de locales	-	47.347.978	47.347.978
Amortizaciones	-	81.959.593	81.959.593
Impuestos, tasas y contribuciones	-	10.299.604	10.299.604
Egresos financieros	-	61.999	61.999
Deudores incobrables y pérdida de operativa	-	18.584.479	18.584.479
<b>TOTAL</b>	<b>2.011.534.070</b>	<b>1.268.434.556</b>	<b>3.279.968.626</b>

La apertura por naturaleza de los gastos incurridos por la ANC en el ejercicio 2023 fue la siguiente:

	Costo de los servicios prestados	Gastos de administración y ventas	Total
Retribuciones personales y cargas sociales	1.473.951.639	762.929.795	2.236.881.434
Contratación de servicios	292.222.250	221.335.146	513.557.396
Costo de sellos y valores	277.381	-	277.381
Comisiones pagadas a agentes	102.656.864	-	102.656.864
Bonificaciones y descuentos	21.791.853	-	21.791.853
Gastos de materiales	18.034.520	34.340.883	52.375.403
Gastos de locales	-	47.337.994	47.337.994
Amortizaciones	-	79.179.991	79.179.991
Impuestos, tasas y contribuciones	-	9.546.313	9.546.313
Egresos financieros	-	259	259
Deudores incobrables y pérdida de operativa	-	213.974	213.974
<b>TOTAL</b>	<b>1.908.934.507</b>	<b>1.154.884.355</b>	<b>3.063.818.862</b>

## Nota 16 - Otros ingresos y gastos

	2024	2023
Otros ingresos	2.548.447	11.139.093
Otros gastos	(14.466.131)	(1.656.670)
<b>TOTAL</b>	<b>(11.917.684)</b>	<b>9.482.423</b>



La composición del saldo de Otros ingresos y gastos se expone a continuación:

	2024	2023
Ingreso por venta de Activo fijo	389.271	2.704.919
Otros ingresos diversos	2.159.176	8.434.174
Reclamaciones juicios	(14.466.131)	(1.656.670)
<b>TOTAL</b>	<b>(11.917.684)</b>	<b>9.482.423</b>

La variación en Ingreso por venta de Activo fijo, se debe a que en el ejercicio 2023 fue realizada una subasta de bienes de Activo fijo, y una permuta de dos vehículos oficiales, mientras que en el ejercicio 2024, sólo se realizó una permuta de un vehículo oficial, arrojando un ingreso por venta de Activo fijo de \$ 389.271.

El decremento de Otros ingresos diversos se debe a que en el ejercicio 2023 se reconoció mayor ganancia por la baja de saldos acreedores y la baja de la Previsión para Deudores incobrables. En el presente ejercicio se reconoció una ganancia por el ajuste a la baja en los saldos acreedores, autorizados por Resolución de Directorio N° 071/2025 de fecha 28/02/25 por \$ 859.265.

La variación en el rubro de Otro gastos, se corresponde con la estimación de la Previsión jurídica, originada en la actualización de los juicios que se encontraban provisionados en el ejercicio anterior y los provisionados en el presente ejercicio (Nota 12.2).

## Nota 17 - Resultados financieros

	2024	2023
Ingresos financieros	37.432.988	10.749.373
Egresos financieros	(50.422.836)	(23.503.354)
<b>TOTAL</b>	<b>(12.989.848)</b>	<b>(12.753.981)</b>

Los Ingresos financieros se deben a la ganancia por diferencia de cambio en el ejercicio, derivada de mantener Activos y Pasivos monetarios en moneda extranjera.

En relación a los Egresos financieros, corresponde mencionar que básicamente los mismos se deben a la pérdida por diferencia de cambio en el ejercicio, a las comisiones bancarias y a los intereses por el préstamo CAF.

Corresponde señalar que debido a las amortizaciones de las cuotas semestrales del préstamo recibido por parte de CAF - Banco de Desarrollo de América Latina, los intereses abonados en 2024 fueron \$ 7.981.679. En relación a las comisiones bancarias, en el ejercicio se devengaron \$ 5.260.652.

Las diferencias de cambio se originan por mantener saldos activos y pasivos en moneda extranjera. Si bien en este ejercicio la posición neta en moneda extranjera fue pasiva, el efecto de haber mantenido dichos saldos, expuestos a la variación del tipo de cambio, no fue significativo, compensándose prácticamente las diferencias de cambio generadas por los Activos y Pasivos monetarios.

Ingresos financieros	2024	2023
Diferencia de cambio	37.073.301	10.749.333
Intereses ganados	359.687	40
<b>TOTAL</b>	<b>37.432.988</b>	<b>10.749.373</b>



Egresos financieros	2024	2023
Diferencia de cambio	36.225.193	6.004.069
Intereses perdidos	955.312	2.348.292
Comisiones bancarias	5.260.652	4.857.002
Intereses perdidos CAF	7.981.679	10.293.991
<b>TOTAL</b>	<b>50.422.836</b>	<b>23.503.354</b>

## Nota 18 - Transparencia en la información

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 289 de la Ley N° 19.889 del 09/07/20, se procede a brindar información sobre los siguientes literales solicitados en dicho artículo:

### A) Evolución del personal

A continuación se presenta la información requerida en relación al número de funcionarios:

Régimen de contratación	2020	2021	2022	2023	2024
Cargos presupuestados	1.315	1.243	1.497	1.436	1.385
Cargos contratados	401	413	75	52	104
Becarios	13	11	18	20	15
Personal eventual/zafra	-	-	-	-	-
Personal de confianza	5	10	9	14	16
Contratos a término	1	1	1	1	1
Pasantes	17	8	2	17	17
<b>TOTAL</b>	<b>1.752</b>	<b>1.686</b>	<b>1.602</b>	<b>1.540</b>	<b>1.538</b>

No se incluyen comisiones entrantes.

La información presentada en pasantes se corresponde con el personal contratado a través del convenio con la Dirección Nacional de Apoyo al Liberado (DI.NA.LI), no revistiendo carácter de vínculo con el Estado para la Oficina Nacional de Servicio Civil. La erogación por remuneraciones de estos pasantes se encuentra registrada en Gastos de administración y ventas.

### B) Convenios colectivos

En relación a los Convenios colectivos vigentes corresponde señalar que se mantiene el Convenio Colectivo 2014 y su complemento 2016, así como la sistematización de ámbitos de diálogo y negociación con las organizaciones sindicales.

### C) Ingresos

La información sobre Ingresos desagregada, se expone en la Nota 14 - Ingresos operativos.

### D) Costos

La información referida a costos, se expone en la Nota 15 - Costo de los servicios prestados y Gastos de administración y ventas. No existen subsidios cruzados.



#### E) Tributos abonados

En el ejercicio 2024, la ANC devengó los siguientes tributos, tanto en su calidad de titular, como de agente de retención:

	Año 2024	Año 2023
Retenciones de IVA	58.300.866	52.031.663
Retenciones de IRPF	6.844.463	6.785.784
Retenciones IRNR	18.196	23.884
Anticipos IRAE mínimo	210.360	202.080
Tasa de Financiamiento de Servicio Postal Universal	27.946.669	25.117.495
Tasa sobre Ingresos brutos Empresas Públicas	481.603	468.621
<b>TOTAL</b>	<b>93.802.157</b>	<b>84.629.527</b>

#### F) Transferencias a rentas generales

La ANC no realizó transferencias a rentas generales.

#### G) Remuneraciones

La información sobre las remuneraciones de los Directores y Gerentes de la ANC se encuentra publicada en la página web del organismo: <https://www.correo.com.uy/nomina-y-remuneraciones>.

### Nota 19 - Limitación a la libre disposición de los Activos

La ANC desarrolla actividades que implican el manejo de fondos por cuenta de terceros, por lo tanto se exponen en los Estados Financieros montos dentro de los rubros de Activo que no revisten la condición de estar bajo la libre disposición de la empresa, exponiendo su correspondiente contrapartida en Pasivo.

La composición de estas partidas es la siguiente:

Rubros del Activo	2024	2023
Cajas	20.065.270	17.110.355
Bancos	39.022.238	43.591.111
Deudores Red de servicios	6.096.671	6.220.017
Otros créditos	1.641.747	1.530.194
<b>TOTAL</b>	<b>66.825.926</b>	<b>68.451.677</b>

Rubros del Pasivo	2024	2023
Red de servicios	62.223.196	64.592.235
Fondos de filatelistas	87.126	69.362
Depósitos en garantías	4.515.604	3.790.080
<b>TOTAL</b>	<b>66.825.926</b>	<b>68.451.677</b>



## Nota 20 - Posición en moneda extranjera

Los Activos y Pasivos en moneda extranjera al cierre del ejercicio se resumen según el siguiente detalle:

	US\$	DEG	€	R\$	FS	UR	Total \$
Efectivo	2.905.227	-	-	-	-	-	128.021.732
Deudores comerciales	5.118	1.690.727	-	-	-	-	97.387.895
Otras cuentas por cobrar	27.402	-	-	40.000	-	-	1.521.718
Otras cuentas por cobrar l/p	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Activo</b>	<b>2.937.747</b>	<b>1.690.727</b>	<b>-</b>	<b>40.000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>226.931.345</b>
Acreedores comerciales	(927.148)	(624.992)	(3.555)	23.028	(10.083)	(6)	(77.256.747)
Deudas financieras	(1.238.132)	-	-	-	-	-	(54.559.511)
Otras cuentas por pagar	(13.837)	-	-	-	-	-	(609.751)
Provisiones	(8.519)	-	-	-	-	-	(375.416)
Deudas financieras l/p	(613.846)	-	-	-	-	-	(27.049.759)
Otras cuentas por pagar l/p	(1.535.199)	-	-	-	-	-	(67.650.079)
<b>Total Pasivo</b>	<b>(4.336.681)</b>	<b>(624.992)</b>	<b>(3.555)</b>	<b>23.028</b>	<b>(10.083)</b>	<b>(6)</b>	<b>(227.501.263)</b>
<b>Posición (activa / pasiva)</b>	<b>(1.398.934)</b>	<b>1.065.735</b>	<b>(3.555)</b>	<b>63.028</b>	<b>(10.083)</b>	<b>(6)</b>	<b>(569.918)</b>

Los Activos y Pasivos en moneda extranjera al cierre del ejercicio 2023 se resumen de la siguiente manera:

	US\$	DEG	€	R\$	FS	UR	Total \$
Efectivo	2.578.807	-	-	-	-	-	100.630.217
Deudores comerciales	18.098	1.614.119	(985)	-	-	-	85.170.338
Otras cuentas por cobrar	23.421	-	-	-	-	-	913.943
Otras cuentas por cobrar l/p	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Activo</b>	<b>2.620.326</b>	<b>1.614.119</b>	<b>(985)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>186.714.498</b>
Acreedores comerciales	(411.665)	(749.726)	(1.869)	23.028	(7.526)	(6)	(55.570.302)
Deudas financieras	(1.248.798)	-	-	-	-	-	(48.730.591)
Otras cuentas por pagar	(19.513)	-	-	-	-	-	(761.440)
Provisiones	(24.166)	(4.994)	-	-	-	-	(1.204.484)
Deudas financieras l/p	(1.841.539)	-	-	-	-	-	(71.860.526)
Otras cuentas por pagar l/p	(1.546.975)	-	-	-	-	-	(60.366.059)
<b>Total Pasivo</b>	<b>(5.092.656)</b>	<b>(754.720)</b>	<b>(1.869)</b>	<b>23.028</b>	<b>(7.526)</b>	<b>(6)</b>	<b>(238.493.402)</b>
<b>Posición (activa / pasiva)</b>	<b>(2.472.330)</b>	<b>859.399</b>	<b>(2.854)</b>	<b>23.028</b>	<b>(7.526)</b>	<b>(6)</b>	<b>(51.778.904)</b>

## Nota 21 - Cuentas de orden y contingencia

Se compone de cuatro cuentas de orden y contingencia a los efectos de reflejar las garantías que nuestros proveedores constituyen con la ANC, por medio de fianzas de los Bancos de plaza.

Los saldos que presentan dichos rubros a cierre del presente ejercicio son los siguientes:

<b>Rubros del Activo</b>	
Cuenta activa depósito en garantía fianzas \$	39.626.784
Cuenta activa depósito en garantía fianzas U\$S	17.035.563
<b>TOTAL</b>	<b>56.662.347</b>
<b>Rubros del Pasivo</b>	
Cuenta pasiva depósito en garantía fianzas \$	39.626.784
Cuenta pasiva depósito en garantía fianzas U\$S	17.035.563
<b>TOTAL</b>	<b>56.662.347</b>

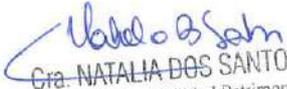


## Nota 22 - Hechos posteriores

No existen hechos posteriores significativos acontecidos luego del cierre del ejercicio.

## Nota 23 - Aprobación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros han sido aprobados por Resolución de Directorio con fecha 10/03/25.

  
Cra. NATALIA DOS SANTOS  
A/C Depto. Contabilidad Patrimonial  
Administración Nacional de Correos

  
Cra. Marcela Puyol  
Area Planificación y  
Control de Gestión

  
Cr. Ricardo Gonella  
Secretario General  
CORREO URUGUAYO

  
Dr. Ivo González  
Presidente  
Correo Uruguayo

  
Iniciado a los efectos  
de su identificación.  
de su identificación.

  
Cra. María Elisa Leal  
A/C Cda. División Contaduría  
Administración Nacional de Correos



Montevideo, 10 de marzo de 2025.

**R. de D. N° 085/2025**  
**Acta 1322**  
EE2025-67-001-000245

**VISTO:** la presentación de los Estados Financieros de la Administración Nacional de Correos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, realizada por el equipo técnico del Área de Planificación y Control de Gestión;

**RESULTANDO:** que los mismos fueron realizados en tiempo y forma;

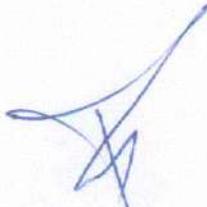
**CONSIDERANDO: I)** que los Estados Financieros del mismo ejercicio se presentan con el detalle de las pérdidas acaecidas; **II)** que habrá de disponerse en consecuencia;

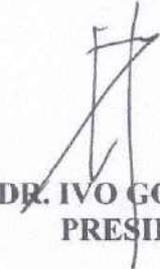
**ATENTO:** a lo establecido en la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas y lo dispuesto por el artículo 5° de la Carta Orgánica aprobada por el artículo 747 de la Ley N° 16.736 del 05/01/96; en la redacción dada por el artículo 39 de la Ley 19.009 del 22/11/12;

**EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS**

**RESUELVE :**

- 1) Aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2024 con una pérdida de \$ 1.546.715.805 (pesos uruguayos mil quinientos cuarenta y seis millones setecientos quince mil ochocientos cinco).
- 2) Transcribese a la Gerencia de Área Planificación y Control de Gestión y Contadora Delegada.
- 3) Oficiese al Ministerio de Industria, Energía y Minería, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas de la República a sus efectos.

  
**CR. RICARDO GONELLA**  
**SECRETARIO GENERAL**

  
**DR. IVO GONZALEZ**  
**PRESIDENTE**



**ES COPIA FIEL**  
  
C10245

**SECRETARÍA GENERAL**  
**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS**

Tel: 2916 0200\* int. 270/268 / Buenos Aires 451 P.2 / C.P.: 11000 / [www.correo.com.uy](http://www.correo.com.uy) / Montevideo - Uruguay